

Declaración N° 41/24

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

8027

Proyecto de Declaración

Iniciativa Bloque Partido Justicialista

EXTRACTO

Expresar repudio y profunda preocupación por la denuncia de violencia de género formulada contra el ex Presidente de la Nación Alberto Fernández por quien fuera su PAREJA Fabiola Yañez

Presentado en Sesión 12ª Ordinaria del 22 de Agosto de 2024

A Comisión de /

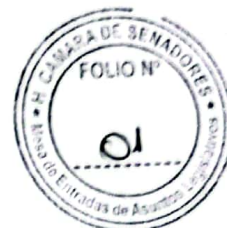
APROBADO el 22 de Agosto de 2024

RECHAZADO / AL ARCHIVO el _____ de _____ de 20 _____

Al Orden del Día N° 773/24

| HONORABLE CAMARA DE SENADORES | |
|---|---------------|
| MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS | |
| EXPEDIENTE N° 8024 | NOTA N° — |
| FECHA DE INGRESO 13,08,24 | HORA 12.48 |

Ma. Fernanda Maciel
 Ma. Fernanda Maciel
 Mesa de Entradas de Asuntos
 Legislativos
 HONORABLE CAMARA DE SENADORES



PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

OBJETO: Expresar repudio y profunda preocupación por la denuncia por violencia de género, formulada contra el ex Presidente de la Nación Alberto Fernández, por quien fuera su pareja, Fabiola Yañez.

FUNDAMENTO:

La presente iniciativa tiene por objeto que esta Honorable Cámara de Senadores se pronuncie con firmeza ante la gravedad que implica la denuncia por violencia de género que ha formulado recientemente la Sra. Fabiola Yañez, en contra de quien fuera pareja, el ex primer mandatario Dr. Alberto Fernández.

La lucha contra la violencia por motivos de género, constituye una clara política de Estado en nuestro país, tanto es así que este Congreso Nacional, en el año 2009 sancionó la Ley 26.485 de "Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra Las Mujeres en los Ámbitos en que desarrollen sus Relaciones Interpersonales" con el objeto de prevenir y sancionar las distintas y variadas tipologías de violencia.

La indiferencia, omisión ante la situación planteada no es una opción en el marco de la agenda de los derechos que el Estado debe garantizar. Ante la denuncia efectuada resulta fundamental que los hechos sean totalmente esclarecidos y determinadas las responsabilidades correspondientes. Vivir sin violencia es la única opción para que las mujeres y las diversidades puedan desarrollarse plenamente en todos los ámbitos de sus quehaceres y ámbitos sociales.

Por los argumentos hasta aquí expuestos, solicitamos a las senadoras y a los senadores que integran esta Honorable Cámara, que acompañen con su voto la iniciativa puesta a vuestra consideración.

Jose A. Ruizaragón
 Jose A. Ruizaragón
 Senador Provincial
 CONCORDANTES



DECLARACIÓN N°

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA:

Expresar repudio y profunda preocupación por la denuncia por violencia de género, formulada contra el ex Presidente de la Nación Alberto Fernández, por quien fuera su pareja, Fabiola Yañez. En este sentido, corresponde reafirmar nuestra convicción política respecto a que en estos casos siempre le creemos a la víctima.

Exhortar a las autoridades competentes a efectuar las investigaciones correspondientes a fin de esclarecer los hechos denunciados y determinar las responsabilidades pertinentes.

JOSE A. RUIZ ARAGON
Senador Provincial
CORRIENTES



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



EXPTE N°: 8027

Proyecto de: Declaración

Inic: Bloque Partido Justicialista

Extracto: Expresar repudio y profunda preocupación por la denuncia de violencia de genero formulada contra el ex Presidente de la Nación Alberto Fernández 'por quien fuera SI PAREJA Fabiola Yañez

Por recibido con 03 fs. Se remite el mismo a los fines pertinentes.

Atte.-

Corrientes, 13 de Agosto de 2024

Alejandra Falconier
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -

HONORABLE CAMARA DE SENADORES



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes




Expte.N°8027/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración N°41, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 22 de agosto de 2024.-


Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO


Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

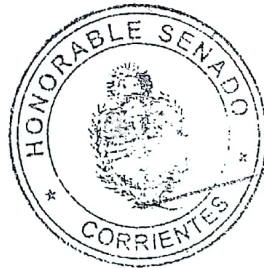
CORRIENTES, 22 de agosto de 2.024.


**DIRECCION DE PRENSA Y DIFUSIÓN
DEL HONORABLE SENADO
DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
S U D E S P A C H O**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado Proyecto de Declaración, autoría de Senadores del Bloque del Partido Justicialista, por el cual expresa repudio y preocupación por la denuncia de violencia de género formulada contra el Presidente de la Nación Alberto Fernández, por quien fuera su pareja, Fabiola Yáñez, solicitánd difunda la misma a través de los distintos medios de comunicación.

ES DECLARACION N° 41/24.
ATENTAMENTE.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCAR
Presidente
Honorable Senado

Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 41


EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

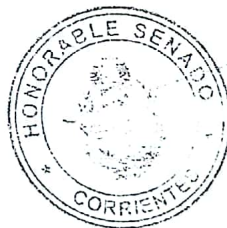
DECLARA


SU repudio y profunda preocupación por la denuncia de violencia de género, formulada contra el ex Presidente de la Nación Alberto Fernández, por quien fuera su pareja, Fabiola Yáñez. En este sentido corresponde reafirmar nuestra convicción política respecto a que en estos casos siempre le creemos a la víctima.

Exhortar a las autoridades competentes a efectuar las investigaciones correspondientes a fin de esclarecer los hechos denunciados y determinar las responsabilidades pertinentes.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintidós días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado